	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: AMSPNN_FO_86 Versión: 1
	ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SPNN	Vigente desde: dd/mm/aaaa: 16/10/2019

20196660013523

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: *20196660013523*

Fecha: 20-11-2019

Código de dependência 666
PARQUE NACIONAL NATURAL CORALES DEL ROSARIO

Cartagena de indias,

Señor:
JHON FRANKE GALEANO BELLO

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO – AUTO 608 DEL 16 DE AGOSTO 2019, EXPEDIENTE 045 DEL 2017.

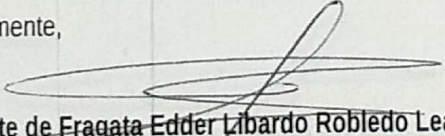
Reciba un cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este despacho le notifica por Aviso el *Acto Administrativo N° 608 del 16 de agosto 2019*. "por el cual se otorga carácter de pruebas a las diligencias practicadas en el expediente sancionatorio N° 045 de 2017, adelantado contra el señor JHON FRANKE GALEANO BELLO y se adoptan otras determinaciones" proferido por la Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia; del cual se remite copia íntegra, auténtica y gratuita en tres (03) folios.

Contra la citada decisión, No procede recurso alguno.

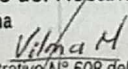
La presente notificación se publicará en la página electrónica del sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia y en un lugar de acceso al público de la entidad, por el termino de cinco (05) días la cual se considera surtida al finalizar el día siguiente de la desfijación de la publicación.

Atentamente,


Teniente de Fragata Edder Libardo Robledo Leal
Jefe De Área Protegida

PNN Los Corales del Rosario y de San Bernardo

Elaboró: Vilma Medina

Proyectó: VMEDINA 

Anexo: (Acto Administrativo N° 608 del 16 de agosto 2019.)

Expediente: (045 de 2017)